

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
RESTREPO-VALLE DEL CAUCA**

Proceso que se fija en lista de traslado hoy:

1° DE SEPTIEMBRE DE 2023

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA COMCREDITO

DEMANDADO: MARÍA LUCILA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

RADICACIÓN No. 76-606-40-89-001-2022-000137-00

CLASE DE TRASLADO: Dar aplicación al art. 446 del Código General del Proceso – LIQUIDACION DE CREDITO presentada por la parte demandante, Visible en el archivo:

023LiquidacionCredito 

EMPIEZA A CORRER: 4 de septiembre de 2023- 8:00 a.m.

TERMINA: 6 de septiembre de 2023 - 5:00 p.m.

TERMINO: tres (3) Días

Para ver el traslado haga clic en el icono de pdf 

ccc

CARLOS ALBERTO CARVAJAL CANO
Secretario.